



“INCLUYEN EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I, EXAMEN SELECCIÓN POR CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO, INGRESO 2025-I, LAS FECHAS DE INSCRIPCIONES Y EXAMEN, PARA LAS FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N.º 544-CU-2024-UAC

Cusco, 4 de noviembre de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N.º 1049-2024-VRAC-UAC de fecha 28 de octubre de 2024 y anexos, cursados por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N.º 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante Resolución N.º 449-CU-2024-UAC de fecha 4 de agosto de 2024, se incluyó la modalidad de Examen Selección por Convenios con Instituciones Educativas de Nivel Secundario ingreso 2025-I y fechas de inscripciones y examen, en el Cronograma de Actividades para el Proceso de Admisión 2024-II y 2025-I, correspondiente a los procesos de admisión para la Sede Cusco y filiales de la Universidad Andina del Cusco, aprobada con Resolución N.º 004-R-2024-UAC conforme la propuesta efectuada por el Vicerrector Académico, bajo el detalle siguiente:

(...)

EXAMEN SELECCIÓN POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO INGRESO 2025-I

INSCRIPCIONES	Del 01 al 23 de octubre de 2024
EXAMEN	26 de octubre de 2024

(...)

Que, mediante documento del Visto y con opinión favorable, el Vicerrector Académico, eleva el Oficio N.º 0903-2024-DIAD-UAC de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por el Director de Admisión y Centro Preuniversitario, quien solicita la reprogramación del examen por Convenio con Instituciones Educativas de Nivel Secundario 2025-I, para las filiales de Sicuani y Puerto Maldonado, cronograma de actividad aprobado mediante Resolución N.º 499-CU-2024- UAC, correspondiente a la fecha de inscripciones y examen, ello debido a las múltiples actividades con las instituciones educativas de su jurisdicción. Por lo que, no les ha permitido concretar en la fecha programada.

Que, en el literal u) del artículo 20º del Estatuto Universitario señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario: “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no estén encomendados específicamente a otras autoridades”.

Que, en uso de sus atribuciones conferidas y detalladas en el párrafo que anteceden y luego de evaluar lo expuesto por el Vicerrector Académico, el Pleno del Consejo Universitario, considerando que no puede reprogramarse en mérito a que el proceso de Admisión 2025-I, Examen Selección por Convenios con Instituciones Educativas de Nivel Secundario, se llevó a cabo en la sede Cusco y Filial Quillabamba, conforme el cronograma establecido en la Resolución N.º 449-CU-2024-UAC de fecha 4 de agosto de 2024, ha



acordado incluir en el Cronograma de actividades Proceso de Admisión 2025-I, Examen Selección por Convenios con Instituciones Educativas de Nivel Secundario, ingreso 2025-I, las fechas de inscripciones y examen, para las Filiales de Sicuani y Puerto Maldonado de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla a continuación:

EXAMEN SELECCIÓN POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO INGRESO 2025-I, FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO

INSCRIPCIONES	Del 01 al 15 de noviembre de 2024
EXAMEN	17 de noviembre de 2024

Según lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 30 de octubre de 2024 y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N.° 30220,

RESUELVE:

PRIMERO. - **INCLUIR** en el Cronograma de actividades Proceso de Admisión 2025-I, Examen Selección por Convenios con Instituciones Educativas de Nivel Secundario, Ingreso 2025-I, las fechas de inscripciones y examen, para las Filiales de Sicuani y Puerto Maldonado de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla a continuación:

EXAMEN SELECCIÓN POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO INGRESO 2025-I, FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO

INSCRIPCIONES	Del 01 al 15 de noviembre de 2024
EXAMEN	17 de noviembre de 2024

SEGUNDO. - **ENCOMENDAR** a la Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario, a dependencias académicas y administrativas de la Universidad, adoptar las disposiciones necesarias y complementarias pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Comuníquese, Regístrese y Archívese. - - - - -

DYBG/MACQ/SG/ki/bm
CC.- V-R. Acad/ Adm. Inv.
DIAD
Filiales
DSA
DA y dependencias
Interesados.
DTI
Archivo.